

SECTOR SEGURIDAD PÚBLICA

PROYECTOS DE CUARTELES POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE

Orientaciones Generales:

Corresponden a aquellas iniciativas de inversión que se encuentren relacionadas con las funciones que le son encomendadas como institución.

POSTULACIÓN PARA LA ETAPA DE DISEÑO

Antecedentes Requeridos para la Presentación de Proyectos	Observaciones
<p>1. Las iniciativas presentadas deberán utilizar obligatoriamente la “Metodología para la Formulación y Evaluación de Proyectos de Cuarteles, Policía de Investigaciones de Chile”.</p>	
<p>2. Para el cálculo de la dotación se deberán aplicar en forma obligatoria las plantillas de “Cálculo Proyección de Demanda de Oficiales Policiales” para cuarteles y, cuando corresponda, para LACRIM.</p>	<p>Para los datos estadísticos de servicios policiales y población en la jurisdicción utilizados en las plantillas auxiliares de cálculo de dotación, deberá registrarse en el perfil del proyecto la fuente, fecha y plana mayor que autoriza dicha información.</p>
<p>3. Plano de emplazamiento con deslindes y cotas del terreno.</p>	
<p>4. Deberá utilizarse obligatoriamente el “Programa Arquitectónico para cuarteles de la Policía de Investigaciones de Chile” 2021.</p>	
<p>5. Certificado de factibilidad de conexión a la red de servicios básicos de electricidad, agua y alcantarillado.</p>	
<p>6. Catastro de equipos y equipamiento para los recintos existentes.</p>	
<p>7. Listado de equipos y equipamiento requeridos según el perfil.</p>	

<p>8. Certificado de propiedad del terreno o título de dominio vigente o certificado de destinación, comodato u otro otorgado por la institución que cede el terreno.</p>	
<p>9. Carta de Compromiso de los costos de operación y mantención remitida por Policía de Investigaciones de Chile.</p>	
<p>10. Antecedentes del terreno:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Certificado de informaciones previas emitido por la DOM. <p>En el caso de compra de terreno, adjuntar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Compromiso de compra venta. • Certificado de hipotecas y gravámenes. • Certificado de expropiaciones. 	<p>Se debe contar con un informe que avale que el terreno es apto para la construcción de la iniciativa.</p>
<p>11. Visado del proyecto y de la fuente de financiamiento por la Jefatura Nacional de Gestión Estratégica.</p>	
<p>12. Términos de referencia visados por Unidad Técnica de la Policía de Investigaciones de Chile.</p>	
<p>13. Presupuesto estimado de la obra, según valores de construcción informados por la Dirección Regional de Arquitectura, que corresponda.</p>	
<p>14. Cronograma de actividades</p>	

POSTULA A ETAPA DE EJECUCIÓN

Antecedentes Requeridos para la Presentación de Proyectos	Observaciones
1. Las iniciativas presentadas deberán ser actualizadas y deberán utilizar obligatoriamente la “Metodología para la Formulación y Evaluación de Proyectos de Cuarteles, Policía de Investigaciones de Chile” .	
2. Comparación del programa arquitectónico del propuesto en la etapa de Diseño versus resultado de la consultoría de Diseño.	
3. Certificado de propiedad del terreno o título de dominio vigente o Certificado de Destinación, comodato u otro otorgado por la institución que cede el terreno.	
4. Resultados del diseño (arquitectura, ingeniería y especialidades) visados por la Unidad Técnica, que corresponda.	
5. Carta de Compromiso de los costos de operación y mantención remitida por Policía de Investigaciones de Chile.	
6. Certificado de factibilidad de conexión a la red de servicios básicos de electricidad, agua y alcantarillado.	
7. Presupuesto oficial detallado por ítem y partida incluyendo Asesoría a la Inspección Fiscal cuando corresponda.	
8. Listado de equipos y equipamiento valorizado.	
9. Cronograma de actividades.	
10. Plan de contingencia.	Para proyectos con instalaciones existentes en los cuales se realizan ampliaciones, reposiciones, etc.